

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, Jenniffer Martínez Heyer, Secretaria del Senado del Gobierno de Puerto Rico por la presente,

## **CERTIFICO**

Que **Agnes D. Martínez Colón** ha cumplido con los requisitos que establece la Orden Administrativa Núm. 05-16, para laborar como cabildero en el Senado de Puerto Rico.

La Orden Administrativa Núm. 05-16 define como cabildero a toda persona, natural o jurídica, que se dedique, total o parcialmente, a la representación de intereses de terceros en los procesos legislativos en que medie compensación económica.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente copia, en mi oficina en El Capitolio, en San Juan, Puerto Rico hoy, cinco de mayo de dos mil veinticinco y estampo en ella el Sello del Senado del Gobierno de Puerto Rico.

Jenniffer Martínez Heyer Secretaria